

El Banco Centro

—Viene de la Pág. 8—

te adquiridos en los tratados y convenios del Mercado Común.

Por esta razón nos parece del todo absurda la declaración emanada del Ministro de Economía de Nicaragua cuando se le interrogó acerca de la evidente anomalía señalada, que no obstante haberse situado Honduras fuera de los cánones y organismos regentes del intercambio comercial común de la región, el Banco Centroamericano le siguiera concediendo, sin ningún reparo, recursos financieros, que es como decir, que siga la fiesta, señores, que aquí no ha pasado nada.

El aludido economista, sin vacilar un momento, contestó a los reporteros: que el hecho de que Honduras haya roto con los convenios y protocolos de integración no es obstáculo para que siga recibiendo ayuda crediticia del organismo bancario, ya que habiendo pagado sus cuotas, le asiste todo derecho para ello.

Eso es como decir que cuando en una sociedad alguno de sus miembros rompe con los estatutos que ha jurado solemnemente cumplir, o que se expulsa de ella voluntariamente, por el hecho de haber pagado sus cuotas puede seguir gozando de las prerrogativas económicas que la misma entidad social estipula sólo para el uso exclusivo de los socios.

¿Qué clase de sociedad sería esa en la que cualquier socio pueda renunciar a sus deberes y sin embargo, con toda libertad, puede continuar gozando los derechos?

Tal, simplemente, es el caso de Honduras, sin quitar ni poner nada, en relación a la sociedad económica y comercial del Mercado Común formado por los países signatarios y cumplidores del Tratado General de Integración, del cual, su base financiera para uso exclusivo de los mismos miembros, mancomunadamente comprometidos en la empresa de integración económica centroamericana, es el Banco Centroamericano.

Las palabras del Ministro de Economía de Nicaragua bien pueden ser recibidas como un amplio espíritu de tolerancia, pero nunca como una declaración lógica ni sensata.

Esta bien que en el ámbito centroamericano, ante la empecinada actitud obstruccionista de Honduras en relación al desarrollo económico de la región, cunda un ánimo de nazarena paciencia, en espera de que ese país, viendo lo desastroso que para su misma economía es la actual tozudez que mantiene, vuelva al redil del Mercado Común.

Pero tolerar que Honduras,

El Medio Siglo de la

—Viene de la Pág. 8—

las tarjetas de pase franco del tranvía le fuesen entregadas a él y a su vez, no las entregaba a los interesados si no pagaban los cincuenta centavos de la cuota social. La Sociedad Emilio Alvarez ya había adquirido prestigio entre el gremio médico y el estudiantil y animados por el éxito obtenido hicimos invitación a todo el estudiantado para que engrosara nuestras filas. Grande fue nuestra sorpresa y satisfacción al haber encontrado eco entre los estudiantes de los últimos años y los primeros en responder a nuestro llamamiento fueron Luis Emundo Vasquez, Francisco Hernández Pineda, Miguel Alonso Molina, y los ya fallecidos Joaquín Soto, Napoleón Díaz Nudía y Esteban Reyes. Posteriormente ingresaron Carlos González Bonilla y Roberto Orellana y los difuntos José Caro Brito, Francisco Villacorta y Víctor Noubleau. Después de cincuenta años, "el cerebro va menguando en fortaleza" y son muchísimos más los galenos que honraron las filas de la Emilio Alvarez, que se han quedado sin mencionar y por lo cual se pide disculpas.

En 1946, fue celebrado el 25o. Aniversario de la Sociedad. Asistimos 7 de los fundadores, de los cuales falta ahora, en el cincuentenario, Aristides Palacios. La Junta Directiva para el 25o. Aniversario de la Sociedad Emilio Alvarez, estaba integrada por los entonces Drs.

Gustavo Dreiss, Carlos Díaz del Pinal, Francisco Escobar, Juan José Fernández, Daniel Alfredo Alfaro, todos valiosos elementos en pleno ejercicio profesional, y Roberto Calderón, prestigioso radiólogo nicaraguense residente en Managua.

El 13 de junio de 1971, la Sociedad de Estudiantes de Medicina EMILIO ALVAREZ, así sin sigla, va a cumplir su cincuentenario de vida. Sus fundadores y los que nos siguieron procuramos dar a nuestra sociedad, una orientación genuinamente democrática y en la actualidad ostenta el decanato de las agrupaciones estudiantiles del país y quizá de Centro América.

Hemos hecho recuerdos de a-

aun habiéndose expulsado por su propia voluntad de la sociedad económica centroamericana, prosiga teniendo equiparados derechos al resto de los países miembros que siguen cumpliendo los compromisos adquiridos, y más aún los de carácter preferencial, no sólo es una simple y crasa alcahuetería, sino profundizar y hacer más difícil el retorno a la normalidad del Mercado Común.

quello tiempos con el Dr. Andrés Gonzalo Funes y entre otras cosas, ha insinuado muy acertadamente la renovación del "parquecito de los doctores"

Emilio Alvarez y Manuel Enrique Araujo; el primero, creador de la cirugía en El Salvador y el otro, Presidente Mártir, que nos dio el edificio de la Primera Escuela de Medici-

na y se destacó también como hábil cirujano.

Una brillante oportunidad tiene la Municipalidad capitalina para decentear el lugar, reconcentrando de vagos que lo han convertido en más que dormitorio público y nuestro dinámico Alcalde, Dr. Carlos Herrera Rebollo podrá lucirse, habilitando otro rincón como los que

él sabe hacer y ojalá que el 13 de junio próximo: "Día del Estudiante de Medicina" proclamado hace 50 años por los fundadores de la Sociedad de Estudiantes de Medicina EMILIO ALVAREZ, podamos rendir un homenaje a los galenos olvidados con quienes la Humanidad y la Patria están en deuda.

Embargados de dolor por el sentido deceso de nuestro socio y amigo

ERNESTO REGALADO DUEÑAS

(Q. D. D. G.)

Elevamos nuestras plegarias por el descanso eterno de nuestro compañero, y acompañamos en su dolor a su esposa, hijos, madre, hermanos y demás familia.

CLUB SALVADOREÑO DE AVIACION CIVIL
Y RESERVA.

San Salvador, 20 de febrero de 1971.

La Asociación Nacional de Agricultores, "A. N. A."

Lamenta profundamente el fallecimiento de su Socio
Fundador y Director

Don Ernesto Regalado Dueñas

Y expresa sinceramente su más sentida condolencia,
uniéndose al pesar de su apreciable familia.

San Salvador, 20 de febrero de 1971.

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DEMÁS TRABAJADORES DE HACIENDA SAN ISIDRO - SALMAR S. A.

Lamentan con verdadero dolor el fallecimiento de su querido
e inolvidable

Ernesto Regalado Dueñas

(Q. D. D. G.)

Y patentizan a su apesurada esposa y demás familia, su profunda
condolencia por tan infausto suceso.

Hacienda San Isidro, 20 de febrero de 1971.

CARIBE MOTOR COMPANY, S. A.

Avisa a sus clientes y público en
general que sus oficinas permanec-
cerán

Cerradas por Duelo

este día.